


**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.16/2024**

21/03/2024

	FASE 1			FASE 2	TOTAL	
	a) CV (0- 10 puntos)	b) Experiencia formación previa (0-20 puntos).	c) Certificado de discapacidad (0-2 puntos)	BAREMACIÓN MERITOS (0-32 puntos)		BAREMACIÓN ENTREVISTA (0-20 puntos)
Silvia Preciado Pérez	8	18	0	26	NR	26

- El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.
2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

**FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA**

**No es necesaria al haber solo una candidata presentada**

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).